UOC N° 517 /2023.

Asunción, 07 de marzo de 2023.

Señor
Abg. PABLO FERNANDO SEITZ ORTIZ, *Director Nacional*
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS.
Presente.

La Unidad Operativa de Contratación del MOPC en cumplimiento de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas y del Decreto Reglamentario No. 2992, comunica el Convenio Modificatorio Nº 7 realizado al ***"LLAMADO MOPC N° 09/2019 "LPI – INFRAESTRUCTURAS PARA SISTEMAS DE RECOLECCION Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES Y MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE PARA LA CIUDAD DE HORQUETA – DEPARTAMENTO DE CONCEPCION",*** *con ID Nº 343674, para la emisión del Código de Contratación de Ampliación (A.C.), haciendo expresa mención de los datos del adjudicado:*

- ***Nombre o Razón Social : SOCIEDAD CONSTRUCTORA CHACO***
- ***Monto Total Ampliado Gs. : 1.936.731.919.-***

Se adjuntan los siguientes documentos exigidos por la Dirección Nacional a su cargo.

- *Convenio Modificatorio Nº 7 – Contrato N° 19/2023.*
- *Resolución de Ampliación N° 252/2023.*
- *Dictamen D.A.J. Nº 204/2023.*
- *Dictamen D.A.T. N° 07/2023.*
- *Informe Técnico.*
- *Documentación Técnicas.*
- *Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 380/2023.*

Atentamente,

RAMÓN RIVEROS
U.O.C. - M.O.P.C.

Dr. WALTER RECALDE
Director
Unidad Operativa de Contratación